

ACTIVIDAD UNIVERSITARIA COMPLEMENTARIA ASPECTOS PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA FORESTAL

Del 24 de marzo al 12 de mayo de 2021



Organizan:



Información general:

- Actividad convalidable con 3 créditos ECTS.
- Modalidad: on line.
- Duración del curso: 7 semanas.
- Distribución: 1 sesión semanal, todos los miércoles de 17:00 a 20:00.
- Precolegiación gratuita: el alumno adquiere la condición de precolegiado beneficiándose de los servicios del Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales.

Perfil del alumno:

- Alumnos de 3º y 4º curso de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.
- Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.
- Ingenieros Técnicos Forestales.

Objetivos:

Que los alumnos conozcan diversos aspectos profesionales que encontrarán en el sector forestal una vez incorporados al mercado laboral

Contenidos (ver programa en reverso):

- La profesión de Ingeniero Técnico Forestal.
- Los colegios y asociaciones profesionales.
- El control profesional de la Ingeniería
- Normativa profesional esencial en la Ingeniería
- Orientación al empleo..

Metodología:

- 21 horas de sesiones on line con requerimiento de asistencia mínima del 75%.
- 9 horas acreditables mediante presentación de trabajos.
- Material distribuible en cada clase.

Fecha y lugar:

- Fechas: desde el 24 de marzo al 12 de mayo de 2021
- Horario: de 17:00 a 20:00 horas todos los miércoles.
- Forma de impartición: mediante plataforma Zoom.

Inscripción:

- Tasa de inscripción:
- Tasa de convalidación de créditos:
- Sistema de inscripción:
- Plazo de inscripción:

Inscripción gratuita
la prescrita por la Universidad de Huelva
a través de la web de la UHU.
de 22 de febrero al 15 de marzo de 2021

PROGRAMA:

La Actividad constará de los siguientes 15 módulos:

1. Presentación
2. La profesión de Ingeniero Técnico Forestal.
3. Salidas profesionales.
4. El seguro de responsabilidad civil.
5. Dirección facultativa, técnica y de dirección de proyectos.
6. El intrusismo profesional.
7. Los Colegios Profesionales.
8. Organización colegial y profesional.
9. Estatutos y reglamentos de régimen interior de los colegios.
10. Organismos supraprofesionales.
11. Las Asociaciones Profesionales en el exterior.
12. Relaciones con las Administraciones Públicas.
13. El control profesional de la ingeniería.
14. Normativa profesional esencial en la ingeniería.
15. Orientación al empleo.